



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:50409/2019

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Secretario de Innovación en la Gestión de la UNC, Secretaría creada por el Artículo 4º de la RHCS-2019-1291-E-UNC-REC en esta nueva gestión de gobierno; y,

CONSIDERANDO:

Que para el desempeño de tales funciones es menester reunir las condiciones que las mismas exigen;

Que para ese perfil ha sido propuesto el Contador MATÍAS DANIEL LINGUA (DNI 32.107.170);

Que el Contador Lingua posee un vasto curriculum vitae y una aquilatada trayectoria académica y de gestión en esta Casa;

Que sus antecedentes académicos e institucionales, le dan la solvencia necesaria para el cumplimiento de las funciones para las que ha sido propuesto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar Secretario de Innovación en la Gestión de la UNC al Contador MATÍAS DANIEL LINGUA (DNI 32.107.170), a partir del 1º de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

gc